



# Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com

MUNICIPALIDAD  
Aguaray

Aguaray (S), 24 OCT 2025

## RESOLUCIÓN N° 2185 - 025

### VISTO:

El viaje realizado a la Ciudad de Salta, por parte del Auxiliar Administrativo en la Coordinación de Despacho y Gestión Administrativa, Sr. Fabricio S. Aleman DNI N° 45.550.178, los días 22 y 23 de octubre de 2025 y;

### CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tenía como objeto el traslado del Ejecutivo Municipal para que realizara las gestiones programadas ante el Ministerio de Economía y la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia.

Que, el Sr. Fabricio S. Aleman DNI N° 45.550.178, presto sus servicios a la Municipalidad de Aguaray en calidad de COLABORADOR AD HONOREM bajo Resolución Municipal N° 1696-25, comprometiéndose a desempeñar las funciones asignadas sin percibir remuneración alguna, ni generar relación laboral, contractual ni de dependencia con el municipio.

Que, dicho traslado requirió el uso de la camioneta Ford Ranger 2.0 TDI DC 4X4 L/2 3 LTD AT Chasis 8AFBRO1B6SJ412122 Patente AG852TH Caja de Seguros S.A. N° 4640-0045874-23.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión en dicho viaje a la Ciudad de Salta.-

### POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-**

### RESUELVE

**Art.1º.- RECONOCER** al Auxiliar Administrativo en la Coordinación de Despacho y Gestión Administrativa, Sr. Fabricio S. Aleman DNI N° 45.550.178, el viaje realizado a la ciudad de Salta los días 22 y 23 de octubre del año en curso, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de este documento.-

**Art.2º.- AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por el 100% de dos (02) días de viáticos a la Ciudad de Salta, correspondiente a los días 22 y 23 de octubre del presente año, a nombre del Auxiliar Administrativo en la Coordinación de Despacho y Gestión Administrativa, Sr. Fabricio S. Aleman DNI N° 45.550.178.-

**Art.3º.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

**Art.4º.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

**Art.5º.-** De Forma:

Sandra S. Fernandez  
Secretaria de  
Hacienda Municipal  
Municipalidad de Aguaray

**Coordinación Despacho**  
**Ejecutivo**

Guillermo S. Aleman  
INTENDENTE  
Municipalidad de Aguaray

Intendente Municipal  
Sr. Aleman Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.  
Sonia Y. Chanque